



## POLÍTICA

Los capitalinos votarán por 207 cargos en disputa

# COMIENZA LA BATALLA ELECTORAL POR LA CDMX

Norberto Vázquez  
norbert\_asesor@yahoo.com.mx

Figuras emanadas de Morena, PAN, PRI, PRD y MC alzan la mano para la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y 66 diputaciones de la III Legislatura del Congreso local en 2024.

Más de ocho millones de capitalinos comenzarán a recibir las diversas ofertas de los partidos políticos sobre sus posibles aspirantes a gobernar la Ciudad de México (CDMX) en 2024, para elegir en las urnas al próximo jefe de Gobierno, diputados locales, alcaldes y sus respectivos concejales.

Y es que el 10 de septiembre el Consejo General del Instituto Electoral capitalino (IECM) declaró formalmente el inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en la CDMX.

Para la jornada electoral programada el 2 de junio en la capital del país el IECD prevé cerca de ocho millones 65 mil 799 personas

inscritas en la Lista Nominal, quienes podrán con su sufragio elegir a sus gobernantes entre la diversa oferta de candidatos.

## Reglas

Como resultado de la reforma al Código Electoral que se aprobó este año en el Congreso capitalino, se asignaron al IECM nuevas responsabilidades para atender este proceso.

Así, de los capitalinos inscritos en la Lista Nominal, según cálculos del Instituto Electoral cerca de 59 mil 699 viven en el extranjero y son quienes podrán elegir al diputado o diputada migrante para ser representados en el Congreso local.

En este evento electivo por primera vez podrán votar las personas en prisión preventiva, así como los ciudadanos en estado de postración; además, podrán competir por la diputación migrante candidatos y candidatas sin partido.

Incluso los ciudadanos en el extranjero tendrán tres vías para votar: la modalidad electrónica, el servicio postal y el sufragio presencial en los 50 consulados mexicanos en Estados Unidos.

También se vigilará el cumplimiento del mandato conocido como 3 de 3, relativo a impedir que personas con sentencia por delitos de violencia política contra las mujeres, violencia familiar, doméstica o sexual, puedan ocupar un cargo de elección popular.

Habrá 207 cargos en disputa.





[Viene de la  
página anterior](#)

El organismo electoral proporcionará más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; once mil 700 cancelas y cuatro mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos de tinta indeleble; más de 13 mil 600 cajas para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los consejos distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.

Patricia Avendaño, consejera presidente del IECD, dijo en su mensaje durante la apertura del proceso que “hoy refrendamos nuestro profesionalismo y dedicación para brindar a la ciudadanía las condiciones necesarias para emitir su voto y el respeto al mismo. De igual manera, a partidos y candidatos ofrecemos nuestro compromiso de actuar con certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, transparencia, objetividad, paridad e interculturalidad, que garanticen las condiciones de una contienda apegada a la ley”.

## Tiempos

Los cargos públicos que estarán en disputa para el próximo año son la Jefatura de Gobierno; 33 diputaciones de mayoría relativa; 32 de representación proporcional y una diputación migrante, para integrar 66 congresistas de la III Legislatura del Congreso capitalino.

También se elegirá a los 16 titulares de las alcaldías y sus 204 concejales (quienes supervisan y evalúan las acciones de gobierno; su número depende de habitantes de la demarcación) para integrar un total de 287 cargos públicos que diseñarán la gobernabilidad de una de las urbes más grandes del mundo en 2024.

Según lo determinó el Consejo General del IECM las fechas clave para las elecciones del 2 de junio serán variadas.

Los periodos de precampañas para la Jefatura de Gobierno serán del 5 de noviembre al 3 de enero de 2024; para las diputaciones y alcaldías el ordenamiento es del 25 de noviembre al 3 de enero.

La presentación de las plataformas electorales de los partidos o coaliciones deberá realizarse ante la autoridad electoral del 20 de enero al 3 de febrero de 2024.

En tomo del periodo de solicitudes de registro de candidaturas de partidos y sin partido (independientes) para la Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías se estableció del 8 al 15 de febrero de 2024. Los periodos de intercampañas serán del 4 de enero al 29 de febrero.

La aprobación de candidaturas quedó de la siguiente manera. Para la Jefatura de Gobierno, el 29 de febrero de 2024 se hará oficial, mientras que sobre las diputaciones y alcaldías el 30 de marzo se harán efectivas.

Una vez aprobados los abanderados de los partidos, coaliciones e independientes, iniciarán los periodos de campañas que, por ejemplo, para la Jefatura de Gobierno será del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024, y para diputaciones y alcaldías quedó previsto del 31 de marzo al 29 de mayo.

## Candidatos

Como parte de esta apertura electoral de cara al año venidero, los diversos partidos, coaliciones y aspirantes independientes

comienzan a mover sus piezas y diversos nombres suenan ya como candidatos.

Morena, por ejemplo, anunció que en breve dará a conocer su convocatoria para los aspirantes a la candidatura a la Jefatura de Gobierno. Su dirigente nacional, Mario Delgado, expuso que la invitación se hará pública el lunes 18 de septiembre y los interesados en participar podrán inscribirse los días 25 y 26 del mismo mes, además de que las encuestas se aplicarán entre octubre y noviembre.

Al menos siete militantes de este partido se han pronunciado como posibles candidatos por la ciudad más importante del país.

Entre los posibles abanderados de Morena destacan el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch; la exalcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada; el excoordinador de Asesores del Gobierno de la República, Lázaro Cárdenas; la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel; el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; el diputado federal Miguel Torruco y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

Por su lado, en el Frente Amplio por México (FAM) que integran PAN, PRI y PRD, aunque los partidos aún no inician sus procesos para impulsar una figura que los represente en este cargo algunos políticos ya levantaron la mano para contender o aparecen en diversas encuestas como las personas que cuentan con altas preferencias electorales.

Por el PAN sobresalen Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez; Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa; Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón; y Kenia López, senadora de la República.

En tanto, en el PRI se menciona al exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid; Mariana Moguel, exdiputada capitalina; y Cynthia López, diputada federal.

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, ganó la elección de 2021 bajo el cobijo de los tres partidos, por lo que de aprobarse su candidatura sería respaldada por la misma coalición.

Por parte del sol azteca se menciona a Luis Cházaro, diputado federal, y Víctor Hugo Lobo, diputado capitalino.

Finalmente, por Movimiento Ciudadano el que alza la mano es Salomón Chertorivski, actual diputado federal.

Asimismo, para alcaldes no hay aún nombres definidos hasta que los partidos realicen sus procesos internos, pero algunos políticos locales y federales ya se mencionan para contender por alguna demarcación.

Lo mismo sucede para integrar el Congreso local, donde habrá decenas de propuestas tratándose de 66 diputados que conformarán la nueva Legislatura que forma parte del Constituyente Permanente desde que entró en vigor en 2018 la Constitución de la CDMX.

De esta manera, para los especialistas el proceso de sucesión en el gobierno central, las alcaldías y el área legislativa comienza a tomar forma y será en los sucesivos meses cuando los partidos políticos y coaliciones muevan sus fichas estratégicamente para nombrar a sus mejores abanderados de cara al proceso electoral del 2 de junio. **V**